

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fue.a de ella franco de porte.

Crónica de Madrid.

De La Iberia:

Recordamos muy bien que allá por los tiempos del ominoso bienio, y propósito de las relaciones internacionales con la república mejicana, cuestion estensamente de batida en aquella época en la prensa y en las regiones oficiales, nuestros adversarios del moderantismo pusieron el grito en el cielo contra todas las gestiones que se llevaron á cabo para que el honor español quedase en el lugar que le corresponde en aquellas apartadas regiones. Y asimismo recomendamos que la prensa conservadora desahogó todo el lleno de sus iras contra la conducta observada en Méjico por nuestro representante el señor don Miguel de los Santos Alvarez, puesto que la consigna de los defensores del orden social era á la sazón tronar á diestro y siniestro contra todo lo que se medita, se propone, se discute ó se llevaba á término. Y no obstante, toda la cuestion versaba sobre la famosa convencion, que tanto pábulo dió á comentarios de todo género. La España, segun decian nuestros moderantistas, no estaba dignamente representada allende el golfo mejicano, y el gobierno no comprendia en este punto sus mas perentorios deberes.

Veamos, pues, si nuestra patria está actualmente mejor representada que en la época á que nos referimos, y si el gobierno de la restauracion sabe mostrarse á la altura de esa brillante é inmensa misión de que tan benévola como gratuitamente le suponen investido sus infatigables apologistas. Porque es de notar que ya no se trata, como entonces, de una mera cuestion de intereses, sino de la existencia de la raza española, prin-

cipal, depositaria de la riqueza en Méjico. Es indudable que nuestros compatriotas están amenazados en este desorganizado pais de una guerra de esterminio, cuyas primeras y horribles escenas han empezado á sembrar la alarma en aquel pais y á escitar la indignacion del mundo civilizado. Hé aqui algunos datos que sobre tan importante asunto han llegado á nuestra noticia.

En la hacienda de San Vicente, cerca de Guacanajaya, han sido asesinados por los soldados del general Alvarez cinco colonos españoles de aquella vasta posesion. Entre estos desgraciados habia uno gravemente enfermo, que ofreció á aquella turba de bandidos darles en el acto 40,000 duros, para que le perdonasen la vida; á lo cual ellos replicaron, que primero le quitarian la vida y luego los 40,000 duros.

Además, hay noticias, aunque no detalladas, de que en otro punto han sido asesinados diez y seis españoles mas.

Estos hechos no necesitan comentario alguno. Y hé aqui llegado el caso de que á nuestra vez deseamos saber como está hoy representada España en la espresada república, puesto que las primeras noticias de tamaños sucesos han llegado á conocimiento del capitán general de la isla de Cuba, por conducto del representante británico, quien remitió á dicha autoridad una copia del parte que sobre tan deplorables sucesos habia recibido.

¿Cómo se explica este hecho singular? ¿Revela esto, por ventura, que la patria de Hernán Cortés está hoy dignamente representada en la Nueva-España? En verdad que no lo parece.

Esperamos por lo tanto que nuestros colegas ministeriales, tan severos Aristarcos no ha mucho del partido progresista, en esta cuestion, se servirán satisfacer nuestras preguntas, y darnos sobre el particu-

lar, puesto que tanto la merece, alguna tranquilizadora explicacion. No será esta la última vez que nos creamos obligados á ocuparnos de este gravísimo asunto, toda vez que, aunque el presidente Comonfort ha ofrecido á los diplomáticos que con este motivo fueron á visitarle, el castigo de los criminales, estos segun parece gozan todavia de una infausta impunidad.

De el Clamor:

¿Quién ha dicho que los moderados no están perfectamente acordados entre sí respecto de principios, personas é intereses? pregunta un colega de ese color político. Si los moderados han sostenido polémicas en estos dias, eso prueba que no sacrifican sus convicciones: pero la verdad es que la imprenta moderada ha estado unánime en aprobar, segun dice nuestro colega.

La disolucion de las cortes constituyentes:

El desarme y estincion de la milicia nacional.

La condenacion al olvido de la Constitucion de 1856.

La formacion del ministerio Narvaez. esto es, el enronizamiento decidido y franco de la gente moderada.

El restablecimiento de la Constitucion de 1845, del Consejo Real, de las leyes administrativas, del Senado, del Concordato, de los consumos y puertar, esto es de lo que habia en 1854.

La suspension de la ley de desamortizacion y la convocacion de las cortes por las listas de 1854 y con los distritos de aquella fecha.

Nuestro colega se queda corto en esto de recordar las glorias de la grey moderada. No son las arriba citadas las únicas disposiciones adoptadas por el gabinete que han merecido la aprobacion de

ese partido. Tambien se han aprobado por todos los que de moderados se precian.

La elevacion de la deuda flotante.

Las reglas que rigen á la imprenta periódica.

Las medidas que se observan sobre seguridad individual.

El uso que se hace de la ley de vagos.

Y aun si gusta nuestro colega, le diremos que tambien han estado unánimes los moderados en lo del negocio Mirés.

¿Qué mas unanimidad se quiere? pregunta con razon.

Todas esas medidas tomadas por el gobierno se reducen, es verdad á tres grandes principios:

1.º Destruir cuanto han hecho los progresistas.

2.º Restaurar cuanto han hecho los moderados.

3.º Asegurar la dominacion de estos en cuanto sea posible; pero habiendo estado de acuerdo en estos tres grandes principios.

Destruidas las obras del progreso, restauradas las antiguas, allegados los elementos conservadores se trata ahora de marchar; ¿qué importa que unos quieran dirigirse á un punto y otros al opuesto? ¿qué importa que unos deseen la permanencia de la Constitucion de 1845, otros que se haga una Constitucion y otros que nos quedemos sin ninguna? Una cuestion de esta especie es de muy poca entidad ante la cuestion magna de que no salga el poder ni salgan los destinos de manos de los moderados. Lo interesante es que la situacion se consolide; que los moderados sean los que rijan los destinos del pueblo español; que estando en sus manos nuestros destinos ya sabrán dar cuenta de ellos con Constitucion ó sin Constitucion, con Cortés ó sin Cortes, con las leyes de 45 ó con otras ó con nin-

FOLLETIN.

(De El Museo Universal.)

VELAZQUEZ.

(CONCLUSION.)

En medio del esplendor que le rodeaba parecia que Velazquez, ya que intentase ejecutar alguna obra de arte para romper la monotonia á que le condenaba la orden de retratar á toda la familia de Felipe, habia de escoger por asunto alguno de los preclaros hechos de nuestros héroes ó cuando menos alguna de las costumbres de la alta aristocracia. Pintó con todo en el año 1624 un solo lienzo que no contenia un solo retrato, y este fue el de los borrachos, donde figura gente, no ya baja, sino abyecta. ¿Sentiríase arrastrado por la fuerza de sus primeros estudios? ¿Guardaria en su cartera los elementos de que se debia componer el cuadro?

No que por esto dejara de ganar en crédito y en buen nombre, porque el lienzo era á la verdad inimitable en originalidad, en vigor de expresion, en fuerza de colorido; mas no le dió tanta fama como cuando pintó por orden del rey la espulsion de los moriscos en competencia con Caxes, Nardi y Carducho. Entonces llevó ventaja sobre todos sus rivales, y obtuvo no solo el ugerato de cá-

mara, premio del concurso, sino tambien la llave de gentil-hombre para sí y cargos judiciales para su padre, que rentaban unos tres mil ducados.

No paró aquí el favor de que gozó en la corte de Castilla. Estimulado por Rubens, que acertó á venir á Madrid en 1628 de enviado de la archiduquesa la infanta Isabel, gobernadora de los Países-Bajos, concibió la idea de pasar á estudiar los grandes modelos en Italia, y alcanzó de Felipe licencia por dos años y una gratificacion de cuatrocientos ducados sobre los sueldos que tenia, de Olivares muchas cartas de recomendacion, una medalla del rey y otros doscientos ducados de regalo.

Embarcóse Velazquez para Italia, en el puerto de Barcelona el dia 10 de agosto de 1629. Tomó tierra en Venecia, donde se hospedó en el palacio del embajador de España; pasó de allí á Ferrara; de Ferrara á Bolonia; de Bolonia á Roma por el camino de Loreto. Rehusó en Roma el aposento que le ofreció en el Vaticano el Sumo Pontífice; vivió lo mas del tiempo en la ciudad, sobre dos meses en la villa Médicis, edificada en los antiguos jardines de Lúculo, allá en las cumbres del Pincio, que domina completamente la en otro tiempo capital del mundo y su campiña. Cansado ya de Roma, se trasladó á Nápoles; de Nápoles á España. Solo en la ciudad de los Pontífices pasó un año; en Nápoles desde últimos de 1630 hasta la primavera de 1631; en Bolonia y en Ferrara dias; en Venecia meses.

Abjuró tampoco ni modificó esencialmente su sistema á la vista de tantas obras distintas de las suyas como enriquecian los mu-

seos y los templos de aquella region de las artes? No fué á modificarlo sino á fortalecerlo. Prefirió la escuela de Venecia á la de Roma, la de Miguel-Angel á la de Rafael, la de Ribera á la de los sicilianos idealistas. Copió de Rafael, pero solo algunos frescos, ninguno de esos lienzos en que mas se refleja la dulzura de estilo y el idealismo del gran maestro. Sobre las pinturas de Garófalo, sobre las de la escuela de Bolonia detuvo apenas sus ojos. ¿Por qué? Porque naturalista por carácter, por sistema, por orgullo, sentia cierta aversion á lo que no era una reproduccion fiel de la naturaleza; y los pintores boloneses, Rafael, la escuela romana en general, hubieran llegado á creer que profanaban el arte si para sus grandes cuadros mitológicos y bíblicos no hubiesen creado tipos perfectos que aquellos entre que vivian; al paso que la escuela veneciana, la del mismo Miguel-Angel y sobre todo la de Ribera y Caravaggio querian ver siempre al hombre aun en los tipos mas ideales.

Se creará tal vez que exageramos: mas no rogamos al lector sino que eche una ojeada sobre la fragua de Vulcano. Compuso Velazquez este cuadro durante su permanencia en Roma. Su Vulcano ¿es acaso ese dios de talla gigantesca que nos ha pintado Homero forjando las armas de Aquiles? Los auxiliares de Vulcano, ¿son esos tremendos ciclopes que fraguaban el rayo para el Dios de los dioses? El Apolo, ¿es ese rey de la poesia que presidia el círculo de las musas junto á la fuente de Hipocrene ó dirigia los caballos del carro del sol en las alturas del Olimpo? No, no alumbra el fuego de la divinidad la frente de ninguna de sus figuras: su Vulcano y sus

ciclopes son tan solo un herrero vulgar y sus mancebos. Vulcano, dice la fábula, se construyó en el cielo un palacio de bronce sembrado de estrellas relucientes; allí, añade, trabajó la armadura de Eneas, el cetro de Agamemnon, el collar de Hermione, la corona de Ariadna. ¿Es tampoco este palacio lo que ha escogido por escenario nuestro artista?

De vuelta á Madrid recibió Velazquez nuevos y mas señalados favores del Monarca. Pasó á vivir en el mismo alcázar real, en la galería del Norte, en aposentos cuyas ventanas miraban al monasterio de San Lorenzo. Era allí visitado todos los dias por Felipe, que poseia una llave particular de su estudio y se complacia en seguir paso á paso los progresos de sus obras; era allí halagado, era allí consultado por el rey-artista aun sobre los mas árdusos asuntos del Estado.

Ejecutó por entonces otro retrato de Felipe IV, que sirvió de modelo para la hermosa estatua ecuestre que hoy embellece los jardines de la plaza de Oriente, los de Felipe III y la reina Margarita, los del mismo Felipe IV y la reina Isabel, su primera esposa, y el del conde-duque de Olivares; retratos todos á caballo que hoy son la gala de las salas españolas del Museo. Por entonces tambien reprodujo las facciones del duque de Módena, Francisco I, que vino á Madrid á ser padrino de la infanta María Teresa.

Admiran todos estos retratos; pero son retratos, no obras verdaderamente artísticas como la que luego compuso para las monjas de San Plácido. Ante la idea de pintar á Cristo no tuvo ya el valor de Caravaggio. Veía en Cristo al hijo de Dios hombre; y sentiria tal vez hasta sublevarse su conciencia

guna, con el estado de sitio, ó con el estado normal moderado que viene á ser lo mismo.

Pero nuestro colega, despues de haber defendido tan plenamente á su partido espendiendo las medidas en que todos sus órganos han estado conformes, dice con aire de triunfo, señalando esas medidas: ahí está nuestro programa; y pregunta á los progresistas: ¿cuál es el vuestro?

Convenimos en que si los principios del bando moderado no son ni mas ni menos que los señalados por el periódico á que aludimos, y los demas que por via de añadidura hemos agregado nosotros, la unanimidad no puede ser mas completa. Nulidad de cuanto han hecho los enemigos; restauracion de lo que han hecho los amigos; afianzamiento del poder conquistado: ¿quién puede, siendo moderado rechazar estas tres bases de la gran política conservadora?

Pero ya que fuera de ellas ni mas altas que ellas no hay otra cosa para el bando moderado, no necesitamos salir de ese terreno para contestar á la pregunta que nuestro colega dirige á los progresistas.

¿Cuál es vuestro programa? dice.

Respuesta. Recorra, hermano, todo el rosario de medidas que ha señalado como aprobadas unánimemente por sus enemigos; y lo contrario, absoluta, exacta y precisamente lo contrario, es lo que los progresistas todos unánimemente queremos.

¿A qué entretenernos en contestar una por una á las preguntas de un interrogatorio que al final del artículo nos endilga? Vea nuestro colega aquello en que sus amigos han estado conformes: figúrese luego lo contrario, y eso, eso precisamente, es lo que pedimos todos á una los progresistas de todas las fracciones.

Y esto no es decir que en todo estemos perfectamente unidos. No señor; para los moderados no hay mas allá de esos tres principios espuestos: para nosotros *plus ultra*. Y en lo que hay mas allá, sepa que nuestro colega que existen casos en que tambien nos hallamos todos perfectamente de acuerdo, si bien en otras hay sus divergencias.

Quede, pues, sentado que los moderados están unidos y compactos; y que la polémica de *El Diario* con *La España* y de *El Occidente* con los *santones*, y de *El Criterio* y *El Norte* con *El Occidente* y de *El Leon Español* con *La España*, y de *La Cronica* y *El Estado* con *El Norte*, no versa sino sobre cuestiones de índole muy secundaria é insignificante, como son la Constitución y las leyes que han de re-

contra el pensamiento de ir á buscar el tipo del Verbo en la naturaleza. Buscólo en su propia alma, en la intensidad y en la pureza de sus mismos sentimientos religiosos; y creó esta figura noble y casi divina cuyo semblante velan sus propios cabellos y la sombra de la muerte. Cristo está muriendo en su cruz; y no parece sino que acaba de pronunciar el *consummatus est* y bajando la cabeza rendir el espíritu.

Acabó Velazquez esta obra maestra en 1639. Tres años despues salió con el rey para Cataluña, sublevada en defensa de sus fueros; y de paso por Aranjuez, donde se detuvo la corte, copió en dos grandes lienzos uno de los mas bellos paseos de aquel sitio y una de las fuentes mas artísticas, ocultas bajo las frondosas y pintorescas alamedas del jardin de la isla. Conoció profundo de la naturaleza, es casi inútil decir que la copió y pintó como los mejores paisajistas de su siglo: no solo la naturaleza viva, sino la muerta eran esclavas de sus pinceles.

La expedicion de la corte á Cataluña no tuvo en aquel año efecto: el rey no llegó sino hasta el centro de Aragon, desde donde dió la vuelta para sus alcázares. Mas lo tuvo el año 1644, en que Felipe asistió personalmente á la toma de Lérida. Velazquez le acompañaba tambien; ya allí tuvo que retratar por centésima vez á su orgulloso soberano, tal como se presentó en medio de la población enemiga, vestido de púrpura y oro, adornado de deslumbradora prederia, con una gallarda pluma en el sombrero, apretando los hijares de un fogoso corcel napolitano. ¿De que otro modo podia representarle ya á Felipe IV? Le pintó aun orando de rodillas

gir á los españoles, la dosis de libertad que han de tener y el grado de templanza ó frialdad en que han de tomar esa dosis.

Quede sentado tambien que los moderados han espuesto su programa, nosotros á su imitacion hemos dado el nuestro.

Y téngase en cuenta que el programa de los moderados es programa de lo que han hecho, mientras que el nuestro es programa de lo que está por hacer.

Del mismo periódico:

Ayer volvió á reunirse el comité central de elecciones del partido progresista.

Aprobada el acta de la sesion anterior, hizo notar el señor Romero Ortiz que uno de los periódicos progresistas de la corte continuaba sosteniendo la política de retraimiento, lo cual le parecia inconveniente despues del acuerdo que el partido tomo en la noche del 28 de enero. El señor Guerrero director de *El Clamor Público*, manifestó que con efecto habia publicado un artículo, no para aconsejar la política de retraimiento, si en refutación al manifiesto de Mr. Ledru-Rollin, tratando este asunto en la region de las doctrinas, pero nunca en el sentido de que sirviera para alejar de las urnas á los electores de nuestro partido: tanto cuanto que habia contraido gusto el compromiso de callar; no obstante las opiniones que tenia sustentadas, y haciendo de buen grado un sacrificio en bien de la unidad del partido y de las miras que en esta ocasion se ha propuesto. Con estas satisfactorias esplicaciones, y despues de una ligera discusion en que tomaron parte los señores Corradi y Valdespino, el señor presidente anunció que se pasaría á otro asunto.

Los señores don Vicente Rodriguez y don Juan Ruiz del Cerro fueron admitidos al comité en representacion de los distritos electorales de esta corte la Latina y el Hospital.

El señor Olozaga (don José) indicó que para la reunion general de ex-diputados no habian recibido aviso varios señores, y pidió esplicaciones sobre esta falta á los señores que se encargaron de la convocatoria. El señor Ruiz Gomez, como uno de los que tomaron la iniciativa para aquella reunion, espuso, que si con efecto habian dejado de recibir algunas personas la invitacion de asistencia, habia llegado á averiguar que consistia en que se ignoraba la residencia en Madrid de algunos señores, la habitacion de otros, y que tambien habian ocurrido faltas involuntarias de manos subalternas, de las cuales se lamentaba, protestando solamen-

tas sobre un lujoso almohadon de terciopelo.

Retrató Velazquez al regresar de aquella expedicion á muchos personajes notables de su época, á un don Francisco de Quevedo, á un Simon de Rojas, á un Pereira, á un Gaspar de Borja. Retratólos como por via de distraccion y pasatiempo, porque tenia entonces concentradas las altas facultades de su espíritu en el cuadro de *las lanzas*, cuadro histórico lleno de sencillez y de verdad, donde supo personificar en la sola figura del marqués de Espinola la cabal caballeridad é hidalguía de nuestros mas esforzados capitanes.

Volvió por segunda vez el año 1648 á la poética Italia, donde le llevó una comision de Felipe para recoger obras de arte. Embarcóse á la sazón en Málaga, y aportó despues de una larga y penosa travesía en la ciudad de Génova. Ya que hubo estudiado allí al célebre Van-Dyck; recorrió ciudades y museos que aun no conocia. Examinó en Milan las grandes obras de la escuela lombarda, en Parma las de Correggio, en Florencia las de Salvator Rosa, Pedro de Crotona y Dolce. Fué por fin á Roma, mas no á estudiar, sino á recibir plácemes y obsequios de grandes y de artistas. Retrató entre otros á Inocencio X; y mereció de él, ademas de los honores concedidos solo á los pintores mas ilustres, una cadena de oro y una medalla. No dejó á Roma hasta el año 1651, en que despues de haber pasado algun tiempo en Nápoles, donde cultivó la amistad del temido Ribera, entonces en la cumbre de su grandeza, se embarcó, sin haber tampoco modificado sus ideas, para la ciudad de Barcelona.

Entró en Barcelona en junio de aquel mis-

mo año; y apenas hubo llegado á la corte, fué nombrado aposentador mayor de la casa real con tres mil ducados de sueldo. Traia consigo este cargo deberes incómodos, serviles é indignos de un artista; pero en aquellos tiempos se tenia por mas honrado al que servia de mas cerca á los príncipes, y era el oficio de aposentador, bajo este punto de vista, de los buenos entre los mejores. Desempeñó Velazquez hasta el fin de su vida; y parte por sus atenciones en palacio, parte por las comisiones que le fueron confiadas de colocar los cuadros traídos de Italia en las galerias del alcázar y los de otros pintores en el monasterio de San Lorenzo: ni pintó ya sino algunos retratos de la reina Ana y el famoso lienzo de las *Meninas*, donde la perspectiva lineal; la aérea, la ciencia del diseño, la del colorido; tocaron casi sus límites.

Se leyó y aprobó el proyecto de circular que debe dirigirse á las provincias.

Tambien lo fué el de la esposicion para el Gobierno en solicitud de que se respete la seguridad individual y la libertad para todos los actos electorales, asi de la imprenta periódica como de todos los ciudadanos.

Se dió cuenta de la adhesion del señor Codorniu á lo acordado en la reunion del 28 de enero.

Dice *La Iberia*:

El Diario Español publica un notable artículo en contra del absolutismo, el cual copiamos porque nos parece en extremo instructivo:

Cuarenta años tenia Carlos IV cuando ascendió al trono por muerte de su padre el rey Carlos III, y su carácter bondadoso, sus excelentes costumbres y hasta un claro y juicioso entendimiento hicieron concebir á todos las honrosas esperanzas acerca de su reinado. Pero á todas estas cualidades reunia el rey la de una inmensa debilidad de carácter, que le hizo ser el juguete de su propia familia y de infames favoritos. Jamas ha presentado corte alguna un aspecto igual al que ofrecia la corte de Madrid! Jamas se ha revelado el gobierno absoluto bajo formas mas repugnantes! Jamas, en fin, ha habido un ejemplo mas notable de las funestas consecuencias de esta clase de gobiernos!

Carlos IV no fué nunca rey de hecho: el verdadero monarca, el que disponia de los tesoros, el que administraba y gobernaba, el que á su placer hacia la paz la guerra, era don Manuel Godoy, príncipe de la Paz.

Salido de las filas de los simples Guardias de Corps don Manuel Godoy se vió elevado en poquitos años á las principales dignidades del pais. Ministro de Estado y presidente del Consejo á los veintidos ó veintitres años, duque de la Alcudia, general y capitán general de ejército, grande de España, caballero del Toison y gran cruz de Carlos III, almirante generalísimo de las fuerzas de mar y tierra, príncipe de la Paz, todas estas y otras muchas dignidades cayeron á manera de torrente sobre la cabeza de un hombre, cuya memoria será siempre funesta para los españoles.

me año; y apenas hubo llegado á la corte, fué nombrado aposentador mayor de la casa real con tres mil ducados de sueldo. Traia consigo este cargo deberes incómodos, serviles é indignos de un artista; pero en aquellos tiempos se tenia por mas honrado al que servia de mas cerca á los príncipes, y era el oficio de aposentador, bajo este punto de vista, de los buenos entre los mejores. Desempeñó Velazquez hasta el fin de su vida; y parte por sus atenciones en palacio, parte por las comisiones que le fueron confiadas de colocar los cuadros traídos de Italia en las galerias del alcázar y los de otros pintores en el monasterio de San Lorenzo: ni pintó ya sino algunos retratos de la reina Ana y el famoso lienzo de las *Meninas*, donde la perspectiva lineal; la aérea, la ciencia del diseño, la del colorido; tocaron casi sus límites.

Valieron las *Meninas*, segun fama, la última y mas alta distincion que recibió en su vida, la cruz de Santiago. Amado el rey del efecto de aquel lienzo, dicen que cogió el pincel y la paleta, y lleno de entusiasmo, pintó aquella cruz en el pecho de la figura del artista que es una de las principales del cuadro. Si así fue, no cabe por lo menos duda en que tanta magnanimidad no bastó para que Velazquez fuese nombrado caballero. Tuvo que acreditar antes su nobleza; y por no ser suficientes las pruebas y documentos que adujo, impretar de Alejandro VII una bula que no llegó á Madrid sino tres años despues de concluidas las *Meninas*, cuando estaba ya muy entrado el de 1559. Celebróse el acto de su admission en la órden el día 29 de noviembre, en que le fué padrino el marqués de Malpica y le confirió las insignias el conde de Niebla.

A todos estos dones, habia juntado Godoy una inmensa fortuna, que á juzgar por los restos de ella, debia escender de quinientos ó seiscientos millones de reales, fruto de dilapidaciones y de donativos arrancados á la debilidad del rey.

La subida del favorito que apenas contaba veintitres años, causó tanto mayor escándalo, cuanto que para ello hubo que sacrificar al sabio y experimentado conde de Aranda, encanecido en el servicio de su patria desde los tiempos de Carlos III. Vean aqui *La Esperanza* y *La España* un ejemplo mas de cómo se elevan en las monarquias absolutas esos hombres de verdadero talento, en lugar de los *charlatanes parlamentarios* que se ven en las repúblicas.

Exaltada la cabeza de Godoy, y desvanecida con los primeros triunfos de la campaña de 93 contra la Francia, insultó y desterró al anciano conde de Aranda, porque aconsejaba la paz fundándose principalmente en la falta de recursos de la España. La guerra continuó y concluyó con el completo aniquilamiento de las fuerzas españolas.

La vergonzosa paz de Basilea, en que cedimos á los franceses la isla de Santo Domingo, fué la primera consecuencia del orgullo del favorito, que para mejor escarnio fué elevado á la dignidad de príncipe de la Paz. Para este fin funesto se habian contraído deudas, bajo la forma de empréstitos, por mas de 1,600 millones de reales. Ya verá mas adelante *La Esperanza* que la inmensa deuda que sobre la España pesa, procede toda de los tiempos del gobierno absoluto.

Arrastrado por su ambicion, emprendió otra serie de interminables guerras contra los ingleses, cuyos resultados fueron la pérdida de una multitud de escuadras y la ruina total de la marina española en el cabo de San Vicente y en Trafalgar. No queremos hacer juicios, sino presentar hechos; y un hecho es, que la marina española pereció por completo en los tiempos del poder absoluto; como lo es tambien, que en tiempo de Carlos VI cedimos la Lusitana y seis navios de línea, á la Francia, le cedimos asimismo la isla de Santo Domingo, primer descubrimiento de Cristóbal Colon, y perdimos tambien la isla de Trinidad cedida á los ingleses.

Nada podia, sin embargo, satisfacer la ambicion del príncipe de la Paz; no le bastaban ya todas las inmerecidas dignidades de que estaba revestido, sino que quiso aspirar á ser príncipe soberano. Engañado por el emperador Napoleon con la promesa de la soberanía de los Algarves y del Alentejo, firmó, con ignominia! el tratado de Fontainebleau, permitiendo el libre paso por España al ejército francés, de donde se originó la desastrosa guerra de la Independencia; y para que nada faltase á la misera España, se vió el espectáculo de un rey y padre acusando á su propio hijo de atentar á su vida; horrible caputina que solo puede inventar aquel funesto favorito,

Cuatro meses despues tuvo que trasladarse nuestro artista á la frontera de Francia. Acababa de ajustarse la paz de los Pirineos, tan fatal para España; y se esperaba en la isla de los Faisanes á Luis XIV, que habia de venir por la mano de la infanta María Teresa. Velazquez fué el encargado de dirigir en la isla la construccion del edificio donde debian verse y alojarse las dos familias reales. Cumplió su cometido; y figuró en aquellas sumptuosas fiestas como uno de los caballeros mas notables de la corte de Castilla. Lozano aun, de cara agraciada y espresiva, de porte hidalgo, llamó la atencion no menos por su figura que por la reputacion de que gozaba. Vestía sobre una casaca ricamente bordada, una capa corta sobre que se destacaba una preciosa gorguera. Llevaba en la capa la cruz de Santiago, al cuello de las insignias de la Orden que pendian de una cadena de oro y diamantes, en el cinto una espada con la empuñadura de plata y la vaina cincelada. Calzon y calceta de seda negra y unos lujosos zapatos completamente su trage.

Fueron aquellas jornadas verdaderos dias de gloria para Velazquez; lo fueron todos las de su tránsito por las ciudades de Castilla que fué recorriendo lentamente con Felipe IV.

Llegó á Madrid y murió. El 6 de agosto del mismo año 1660 era ya cadáver.

Estuvo dos dias de cuerpo presente. Fué objeto de funerales espléndidos en la parroquia de San Juan, que ya no existe. Halló su tumba en la capilla de los Fuensalidas.

Hoy, causa rubor decirlo, se ignora donde descansan sus cenizas.

F. P. M.

y que solo pudo acojer un carácter tal, débil como el del rey Carlos IV.

¿Qué lección se desprende de estos hechos! ¿Qué forma de gobierno es esa que nos recomienda La Esperanza, bajo la cual se consume la ruina de la mayor monarquía del mundo, se experimenta una serie no interrumpida de desastres, y se dan espectáculos tan horribles como el del reino de Carlos II, ó el de Godoy en los tiempos de Carlos IV!

No tratamos de presentar como un modelo de perfeccion el régimen representativo; pero digámonos de buena fé, si con todos sus defectos, cuantos mas pueda aun tener, digámonos si no es preferible á ese gobierno absoluto, cuyos resultados hemos presentado rápidamente, y que aun no asegura siquiera la dignidad del monarca ni el respeto que se le tributa en los gobiernos parlamentarios. Si el gobierno absoluto es casi indefensible en teoría, cuánto mas condenable no es en la práctica! Citense en buen hora los lunares, las desventajas de las cortes; en todo convendremos; pero siempre tendrá nuestra preferencia, si con ellas se evitan escenas como las del palacio del Escorial y las renunciaciones de Bayona. Hasta los motines, las asonadas y las sublevaciones triunfantes, hay que buscar su origen en los anales del régimen representativo. La revolución de Aranjuez y el destronamiento de Carlos IV, no fueron obra ciertamente de los liberales españoles, que entonces no existían, ni fueron tampoco ellos los que aconsejaron la idea del rey á Bayona con toda la real familia.

Así como el despotismo de la casa de Austria nos dió por última herencia la pérdida de la mayor parte de los dominios españoles y una guerra de catorce años, del mismo modo el poder absoluto de sus sucesores nos proporcionó la invasión de España por las tropas francesas traídas por Godoy y el completo abandono en que quedó la nación por la fuga á Bayona de la real familia, y por la cesión que hicieron á Napoleón de todos sus derechos á la corona de España.

La nación entonces se salvó á sí misma y salvó á la dinastía. Seis años de una lucha heroica pusieron de nuevo la corona de ambos mundos en las sienas de Fernando VII, que volvió de Valenzay para entregarse á una ciega y espantosa reacción.

Compare La Esperanza época con época, y critique cuanto quiera á las cortes de Cádiz.

No queremos la Constitución de 1812, y miráramos como una calumnia su restablecimiento; pero no por esto negaremos el mérito y el patriotismo de sus autores. Nunca podremos olvidar los servicios que hicieron al país, por mas que hubiesen pagado el tributo á la inesperienza y á las ideas que entonces fermentaban en todas las cabezas. Ni puede tampoco desconocerse, sin pecar de justicia, que si caminaron demasiado en el sentido liberal, esta exageración era debida á la exageración del despotismo de los reyes y en odio á los escándalos del príncipe de la Paz. ¿Cuán distinta habria sido entonces la suerte de España si sus reyes no hubiesen acabado con las antiguas instituciones! De cierto no habrían ocurrido los acontecimientos del tiempo de Carlos II, ni tampoco los de la época de Carlos IV y del príncipe de la Paz.

Hemos demostrado, aunque muy someramente, lo que ha sido el gobierno absoluto en España y no queremos agregar una sola palabra.

Mas antes de concluir nos es forzoso contestar á algunas observaciones de La Esperanza.

En tiempos del rey don Fernando VII no importaban tanto los presupuestos como ahora, es verdad; pero no olvide que la España era menos rica: así por ejemplo, sin haber aumentado las contribuciones hay un grande incremento en la renta de aduanas que importan hoy mas del doble, y las rentas estancadas ascienden á cerca de tres veces lo que en aquel tiempo. Esto procede de que la administración es mucho mejor, á pesar de no ser, ni con mucho, perfecta.

No debe olvidar tampoco, que además de las contribuciones habia el diezmo que recaía sobre el capital y no sobre los productos, y que importaba el solo mas que el cupo actual de la contribucion territorial: y no debe olvidar tampoco que el déficit anual se cubria con una serie interminable de empréstitos.

Y ya que de este punto hablamos, cumpliremos nuestra palabra de probar á La Esperanza que la deuda de España procede toda de los gastos hechos durante el dominio absoluto de los reyes.

Segun los mejores datos, la deuda de España ascendia en 1826 á la enorme suma de diez y

ocho mil millones de reales. Solo los empréstitos contratados con la casa de Aguado desde 1823 á 1832 importaron muy cerca de dos mil millones de reales.

Por último, sin negar que la marina no existía en tiempo de Fernando VII, nos pregunta La Esperanza si ha renacido ó si ha vuelto á crearse durante el régimen constitucional. No haremos mas que presentar los datos siguientes:

A la muerte del último rey no habia apenas un solo buque útil. Pocos años antes se habían comprado á Rusia algunos navios y fragatas podridas y en tan mal estado que jamás pudieron salir al mar.... Oigamos al respetable marino don José Vargas Figueroa:

«Ni en la parte material, ni en la personal de la marina existe un solo elemento completo de los que pueden, no ya sostenerlo en un estado regular, sino aun impedir ó contener su total aniquilamiento. Los edificios que quedan, amenazan ruina y se sostienen á espensas de los miserables restos de los que ya cayeron, y en algunos ha sido preciso demoler la parte amenazada y menos importante, para reparar la mas conservada, y útil del mismo edificio.»

«Los diques están casi en su totalidad destruidos; los caños, balsas y ensenadas, inutilizadas y ciegas; de ninguna clase de maderas existe un juego completo. Percicieron las fábricas de lona; no existe una sola breza de jarcia... Los almacenes están vacíos...»

«He hecho presente á S. M. que nada existe, y que están destruidos hasta los elementos de la constitucion material y orgánica de la armada real, en que pudiera apoyarse su restauracion.»

Edifíquese La Esperanza con esa pintura de la marina en 1833. Lea ahora lo siguiente con respecto al personal:

«La desgraciada marina española es acreedora al Estado en sus goces personales en mas de 300 millones de reales, hasta el año de 28. Desde los presupuestos de 1828 á 30 de junio de 34 se le adeudan 32.625,607 rs. Donde puede inferirse cuál será el estado de la situacion material de la armada, cuando los gemidos y clamores terribles de la miseria en la porcion animada y personal, no han podido cortar su aniquilamiento.»

Lo que hemos copiado hasta para contestar á La Esperanza. Pero queremos ir mas allá, y publicamos el estado de los buques de guerra en 1833.

3 navios viejos Uno construido en 1775, otro en 1771, otro apresado á los enemigos; todos ellos casi inútiles.

4 fragatas. Dos de á 50 cañones; una de ellas en grada, la otra en mal estado. Las otras dos de 40 cañones; una construida en 1789, la otra construyéndose aun en Filipinas.

3 corbetas.
7 bergantines,
y unas cuantas goletas.

Compare ahora La Esperanza el estado que precede con el que tenia nuestra marina en 1855, es decir, veinte años despues.

3 navios, de los cuales dos nuevos.
5 fragatas.
6 corbetas.
12 bergantines.

1 bergantin-goleta.
4 goletas.
4 pailebots.
2 misticos.
25 buques de vapor con fuerza de 6,690 caballos.

3 fragatas de transporte.
7 bergantines y goletas de transporte.

47 buques.

¿No le parece aun bastante á La Esperanza? Ni á nosotros tampoco. Pero recuerde que así como es muy fácil destruir, es muy difícil crear; recuerde que á la espiracion del poder absoluto no quedaban elementos de ningun género; recuerde, por último, que la completa destruccion se verificó cuando estábamos en plena paz y dominando el poder absoluto, y que la restauracion se ha hecho durante la guerra civil de los siete años, suscitada por los partidarios de ese régimen y durante esa anarquía, que segun ellos dicen, acompaña siempre al sistema de los charlatanes parlamentarios.

Si despues de todo cuanto hemos espuesto, omitiendo casi siempre reflexiones y comentarios, insistiese La Esperanza ó cualquier otro periódico en encomiar las ventajas del absolutismo y en trabajar por su restablecimiento, podríamos con razon decir, que no ignorando ya

los resultados que ha producido, trabajaban á sabiendas por lo que en todos tiempos ha sido la causa inmediata de la ruina y de la humillacion de España Vuelvan de su error, y únanse á nosotros para defender el sistema constitucional, que aparte de sus ventajas sobre el absoluto, tiene á su favor la circunstancia de que con él se halla identificado el trono y la dinastía de nuestra augusta y querida soberana la reina doña Isabel II.»

Hablando La Estrella de los crímenes cometidos por Verger contra el arzobispo de Paris y por un clérigo de Nápoles contra el arzobispo de Matera, deduce la consecuencia de que el alto y el bajo clero están íntimamente unidos. Lo mismo creemos.

La Esperanza decia ayer que atentados como el de Verger y el que últimamente ha ocurrido en Nápoles, afligirán á la Iglesia, pero no la deshonrarán antes la dan nuevo lustre.

El Leon Español cree que una de las reformas que deben hacerse en la ley política es la que se dé al bajo clero (son sus palabras) el derecho de sentarse en el Congreso; y promete hacer oír su voz en la tribuna con este objeto.

Tiene razon nuestro colega: lo que hace falta al clero es mezclarse mas de lo que se mezcla en la política; lo que hace falta es que se mezcle mas la religion con las cuestiones de partido, y se distraiga mas á los sacerdotes de su sagrado ministerio: con eso no se repetirán los atentados de Paris y de Matera.

La deplorable frecuencia con que de algun tiempo á esta parte se suceden los robos en los templos, ha motivado una real orden encaminada á evitar tan sacrilegos atentados. El señor ministro de Gracia y Justicia llama la atención de los señores obispos sobre la conveniencia de que adopten las disposiciones oportunas, á fin de que permanezca por las noches algun dependiente de cada iglesia dentro del edificio de la misma, con objeto de que el temor de ser descubiertos aparte de su punible propósito á los criminales, que desde hace pocos meses han tomado los templos del Señor por blanco predilecto de sus dañadas y sacrilegas miras.

El único moderado reformista consecuente con sus opiniones es el señor Bertran de Lis, quien está resuelto á no presentarse de candidato por ningun distrito. Su conducta contrasta singularmente con la de los antiguos carlistas que renegando del Parlamento y del sufragio acuden á él para restablecer por este medio el absolutismo.

Parece que el duque de Abrantes y de Linares ha renunciado la presidencia del Consejo de administracion de la compañía general de Crédito en España, y se ha separado enteramente de dicha sociedad. ¿Qué habrá sucedido allí? Doctores tiene la iglesia de la Plazuela de la Leña que lo sabrán explicar.

Nuestro apreciable colega Las Cortes juzga tambien severamente la posicion difícilísima en que imprudentemente se ha colocado la union liberal. Hé aquí el artículo que el diario de la tarde consagra á la polémica que venimos sosteniendo con El Norte Español, El Criterio y La Epoca:

«La union liberal que, como medio de accion, puede ser útil en ocasiones determinadas, pero no es ni puede ser principio político en atencion á que es un hecho constante, ha soltado frases bastante duras contra el partido del progreso, que aun en el caso de que no fuera alguna vez bien comprendido por sus hombres, existirá siempre con condiciones de vida y de porvenir.

Este hecho ha dado ocasion á que se sostenga una polémica que no atizaremos, pero á la cual no seremos indiferentes, á fin de fijar la verdadera posicion de los hombres políticos sinceramente liberales.

Si la union liberal se hubiera practicado

por los que proclaman hubiera sido un medio, que bien empleado podria alguna vez dar resultados. Pero si los que la proclaman atacan al partido liberal, podrá ser union, pero no liberal. No han partido los ataques á la oposicion conservadora de la prensa progresista. Nosotros que prácticamente somos tolerantes, aunque jamás creamos que es un principio político la union liberal, hemos leído con disgusto algunos ataques y hemos tenido la calma de no constestarlos, hasta que el empeño que tomó La Epoca de ministerializarse la llevó hasta el extremo de soltar frases que no podian pasar sin ser rectificadas y contestadas.

Los demás periódicos que proclaman la union, atacando al partido francamente liberal, han llegado á consignar el lema de todo antes que Cortes progresistas, y soltada esta fórmula, no es posible guardar silencio.

La union se mata á sí misma desde que significa la exclusion de los moderados y de los progresistas.

De hoy mas puede asegurarse que la union es el exclusivismo, llevado al último extremo, y por consiguiente una negacion.

Es muy posible que este ataque sea una evolucion estratégica para acercarse al gobierno y obtener su apoyo en las elecciones. En este caso el medio no es malo, porque efectivamente los progresistas somos adversarios francos y leales.

Bajo este punto de vista estamos de acuerdo con El Estado, periódico francamente ministerial de quien seremos corteses y constantes adversarios, cuando trataba de ciertos cismáticos que todo lo revolvan.

Estos cismáticos han de ser sin duda los que hoy atacan á los moderados y mañana atacan á los progresistas, habiendo hecho ensayos bastante sangrientos de sus teorías de gobierno. El partido moderado no admite gran perfeccionamiento, pero cabe en lo posible que haya algo bueno. El partido progresista lleva en su nombre la idea de su constante perfeccionamiento. La union liberal no tenia mas que un modo de perfeccionarse que era callar, y hoy que ha hablado ha concluido.

¿Reclama habilidad política la union liberal? El ejemplo lo tiene en la subida al ministerio del duque de Valencia. ¿Reclama espíritu conciliador? Léanse sus periódicos, y sobre todo los preámbulos famosos de que quiso llevarse el honor el señor Rios Rosas. ¿Reclama consecuencia en su proceder? Presentes están el campo de Guardias y las jornadas de julio.

Es muy posible que de buena fé haya unionistas, pero mal sirven á estos los periódicos que escluyen en masa á un partido sin el cual su nombre estaria oscurecido completamente ó apareceria como el de unos aventureros políticos.

Hemos sido, somos y seremos tolerantes, porque tenemos el ánimo liberal; pero nos defenderemos si se nos ataca en términos absolutos y lastimando nuestra bandera.»

GACETILLA COMERCIAL.

Montevideo 3 de diciembre.

La plaza ha presentado durante el transcurso del mes muy poca actividad, resultado de las llegadas escasas que han habido en el mes en los artículos mas precisados. Las expediciones que pasaron á Buenos Aires despues de probar este mercado han sido muy contadas, contra lo que sucedió el mes de octubre.

Los efectos españoles siguen obteniendo buenos precios, quedando los vinos mas firmes en 86 ps. el tinto y 93 ps. el seco y dulce. Los surtidos están muy bien aceptados.

Acete de camer.—El español se sostiene. Las ventas que conocemos fueron: ex-«Salvador» de Málaga, 500 botijuelas acete 1 ps. 750; ex-«Francisco de Málaga, 4 5/4 á 4 ps. arb.; 1100 botij. de 12 lbs. 1 ps. 7 1/2 sls.; ex-«Delicia» de id. 50/4 á 4 ps.; 500 botijuelas á 1 ps. 7 1/2 rls.

Acetunas.—La unica venta que conocemos fué ex-«Francisco» de Málaga, 100 barr. que se veodieron á 8 rls por ser chicos.

Aguardiente.—Está muy escaso el fuerte. Del

de España no hay ni hubo llegadas, quedando en plaza la que trae la «Catalana» que ha tenido ofertas de mejor precio.

Almendras.—Sin variacion, siendo la unica venta del mes las 20 barr. introducidas ex-«Francisco de Barcelona y Málaga.

Arroz.—Este articulo ha mejorado y es probable que suba algo.

Garbanzos.—Sin alteracion; las ventas fueron ex-«Delicia» 10 sacos á 8 ps. qtal.; 10 sacos ex-«Salvadora» y 20 sacos ex-«Francisco», todo á 8 ps. qtal.

Jabon.—Con variacion en el de España y abunda en plaza. De las otras procedencias no ha habido introduccion. Las ventas en España han sido ex-«Delicia» 70 caj. á 10 ps. qq., 100 id. ex-«Francisco» á 9 ps. qq.

Papel.—Sigue vendible este articulo. Las ventas únicas ocurridas en las distintas clases fueron las siguientes: ex-«Serafin» de Barcelona, 30 balas estraza 3 rls. resma; ex-«Salvadora» de Malaga, 40 balas floretillo balanza á 14 rls. resma.

Papas.—Las de uva han empezado á venir y han encontrado un mercado desurtido. Las ventas en esta clase fueron: ex-«Delicia» 400 caj. á 30 rls. arrb.; ex-«Francisco» 280 caj. á igual precio, quedando en ser las del «Pepe Alicantino» y «Antonietta». En higos se hicieron: ex-«Delicia» 200 caj á 20 rls., ex-«Francisco» 100 caj. á igual precio, quedan en ser dos lotes en los buques mencionados arriba.

Vinos.—Los tintos catalanes secos y dulces. Burreos y por fin todas las clases están hoy buscadas. Las operaciones que conocemos en catalanes fueron: ex-«Delicia» 180 pp., 20 medias, 40 cuar. Carey á 86 ps.; ex-«Salvadora» 68 pp. 16 medias Gasset 8 ps.; 70 pp. 10 medias Claremunt 84 p.; 4 rls.; ex-«Francisco» 183 pp. Carey 86 ps.; 90 pp. Font 80 ps. y los vinos introducidos ex-«Serafin» inferiores que solo obtuvieron 83 ps. ftes., 120 pp. y 81 ps. por 116 pp. 5 cuart. y 10 medias. En dulce y seco de Málaga se operaron del modo siguiente: ex-«Delicia» 125 cuart. seco, 20 cuart. dulce; ex-«Salvadora» 350 cuart. seco, 50 cuart. dulce; ex-«Francisco» 330 cuart. seco y 130 cuart. dulce, el todo á 93 ps. pp.

Buenos Aires 28 de noviembre.

Aguardiente.—Sin arribos de España y Francia y sin existencias. El avisado con buena demanda por 150 gar. ex-«Moralidad» de Barcelona se obtuvo 70 ps. desp.

Almendras.—Vendibles á 125 ps. arb. que se pagó por 120 garraf. ex-«Moralidad.»

Sal.—Con motivo del poco trabajo que se está haciendo en los saladeros, el renglon continua sin demanda y los precios aunque firmes no suben en proporcion del alto costo del articulo en Cádiz de donde poco tenemos que aguardar. Se compraron por los especuladores como 24 mil fanegas de los depositos á 37 y 35 ps. fanega: 8000 fanegas ex-«Ino» se realizaron á 14 rls., al llegar.

Vinos.—El catalan sostiene la demanda siendo de buena calidad, y á causa de las pocas entradas los precios han vuelto á subir. Las existencias como 500 pipas. Las ventas fueron ex-«Rengo» á 73 ps. ftes.: ex-«Moralidad» y 50 pp. ex-«Eolo» á igual precio en dep., habiéndose concluido por el resto de esta último á 4950 ps. desp.

Los vinos dulce y seco siguen solicitados y con preferencia la primera. Se colocaron ex-«Rengo» y «Moralidad» 195 cuart. á 78 ps. ftes. dep. El Burdeos en cascos se vendió á 860 ps. ex-«Liy» y 900 ps. por superior. El de cajones seguia de difícil venta.

ESPORTACION.

Astas de novillo y vaca.—Son limitados los lotes que nos llegan, siendo la mayor parte de campo buenas y malas, vendiéndose al barrer desde 22 á 50 ps. millar, segun clase, y las de matadero de vaca de 25 á 30 ps. millar en tierra. De saladero de novillo no hay aun disponibles.—Existencia 15,000 astas.—Ventas 40,000.

Cueros de novillo salados de saladero y de vaca salados de matadero.—En mas de los contratos anteriormente hechos se han hecho dos por gran parte de la faena, de un saladero de acá á 76 1/2 rls., y de otro de Entre Rios á 76 1/4 rls. las 74 lbs. puesto al costado del buque. Poco han faenado aun nuestros saladeros, (7 mil novillos), suponiendose sigan ya con regularidad por ser la estacion propia.—Los cueros salados de matadero principalmente vaca se

han vendido de 74 á 75 rls. habiéndose faenado en el mes 3,570 cueros.—Existencia de esta última clase 1,300 cueros.

Cueros de potro salados.—Se han vendido desde 17 hasta 20 rls. las 30 lbs. al llegar.—Sin existencias.—Ventas en el mes 5,420 cueros.

Cueros de novillo y vaca secos.—Aunque ha habido una pequeña mejora de precios en las operaciones hechas desde nuestra última revista, no se notan hoy disposiciones de pagar los precios hechos afirmandose los tenedores en mayores pretensiones aun: nuestra cotacion es de 88 á 89 1/4 rls., al barrer por lotes novillo y vaca de todo estaqueo, hasta con 8 á 10 por 100 de cueros pasados de 38 libras para arriba 89 á 90 rls. por cueros de matadero de todo peso, 87 á 88 rls. por matadero de campo de cualquier peso: 84 á 85 rls. por ang. pesados de campo: 81 á 82 rls. por toros angostos y pesados: 80 á 81 rls. por novillos y tofos anchos pesados las 40 lbs.—Ventas en el mes 24,700 cueros.—Exist. 8,800.

Cueros de potro secos.—Se han vendido de 15 1/2 á 16 rls. las 10 lbs.—Ventas en el mes 3,920 cueros y existencia 3,900 cueros.

PALMA.

REVISTA DE PERIODICOS.

El Mallorquin anuncia la llegada á esta capital del diputado demócrata Sr. Ruiz Pons y dice que por la tarde fué obsequiado en el café de Oriente por sus colegas residentes en Palma. El Mallorquin se habrá olvidado comunicar á sus lectores que el Sr. Ruiz Pons, fué tambien obsequiado por la noche por algun no colega, convidándole al baile de sala del casino Palmesano, cuyos salones, segun dicho periódico, contuvieron durante mas de seis horas lo mas bello, lo mas elegante y lo mas selecto de la ciudad, y cuyo buffet fué lujoso y abundante cual no podia menos de esperarse de la sociedad que daba el baile.

En otro párrafo da cuenta del concierto de guitarra dado en el casino Balear por el señor Arcas.

El Palmesano publica la revista de periódicos.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN SIMEON, OBISPO Y MARTIR.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 49 ms. Pónese... á las ... 5 » 40 » Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero. Las 12 hs. 14 ms. 20 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana, don Eduardo Gelabert. Parada, Luchana. Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

CONTADURIA DE HACIENDA PUBLICA de las Baleares.

Los individuos de las clases pasivas cuyo pago de haberes se halla consignado en esta provincia, deben acreditar su existencia ó estado para el percibo de la mensualidad del actual, á este fin se servirán presentarse en esta oficina por sí ó por medio de apoderado los que perciban por esta Tesoreria y en Mahon é Iviza los que deban cobrar por la depositaria de dichos partidos la correspondiente certificacion cuyos impresos se facilitan gratis por esta contaduria y por las administraciones de rentas de las espresadas dos islas. Este documento y cualesquiera otro que deba justifi-

ficar el pago han de entregarse precisamente antes del 26 del actual bajo el supuesto que de no realizarlo serán excluidos de las nóminas.—Palma 14 de febrero de 1857.—Estanislao Joaquin Pintó.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de febrero de 1857.

En el sorteo verificado hoy á beneficio de la Casa de Misericordia han salido premiados los números siguientes:

Table with 2 columns: Suertes and Números. 1.ª Un cerdo grande... 5203. 2.ª Seis cubiertos de plata... 10162. 3.ª Un cerdo... 1468. 4.ª Otro idem... 13228. 5.ª Una cruz de Malta... 8487. 6.ª Otra idem... 2821. 7.ª Diez libras... 9809. 8.ª Otras diez idem... 9887. 9.ª Seis libras... 12542. 10.ª Otras seis idem... 4985. 11.ª Un relicario de oro... 765. 12.ª Otro idem... 12839.

Palma 16 de febrero de 1857.—P. E. S.—Joaquin Miralles.

RECAUDACION DEL IMPUESTO sobre carruajes y caballerias de Palma y su término.

Sin embargo de los repetidos anuncios en los periódicos y de haber pasado en esta ciudad cedula de aviso á domicilio, son muchos los contribuyentes que han dejado de presentarse á satisfacer sus respectivas cuotas. Deseoso el recaudador de evitar todo apremio y de dar á los contribuyentes todo el desahogo conveniente ha creído oportuno conceder el plazo de 10 dias mas á contar desde hoy, trascurrido el cual se procederá al apremio sin mas consideracion con arreglo á las órdenes vigentes. Palma 16 de febrero de 1857.—Andrés Rosés.

AVISOS.

CHROMO.

Recompensa nacional á las artes útiles. Composicion para dar color á los pisos sin necesidad de frotar, secándose en dos horas sin que se perciba ningun olor.

Este producto está muy en uso en el mundo parisiense y pasa á ser una necesidad para las personas á las cuales les gusta el lujo y la limpieza.

Lo que le ha valido un crédito bien merecido es la ventaja que tiene de sustituir las alfombras con economia y baratura por su larga duracion y de preservar del polvo y de los insectos que nacen con el calor.

Para limpiarlo se pasa muy ligeramente un pedazo de lana cualquiera despues de haber barrido. Si acaso se dejan en el piso manchas de barro, con una esponja mojada desaparece al momento sin que por este se altere la composicion.

Véndese en la calle del Sol número 34. Se pasará á domicilio á hacer la prueba si alguna persona desea conocer los efectos del Chromo, debiéndose avisar anticipadamente al encargado que vive en la calle mencionada.

EN LA TIENDA DE COMESTIBLES NUMERO 9, frente con Sirerol, calle del mismo nombre, se ha recibido bacalao 1.ª calidad de las clases y precios siguientes:

Escocia á 12 cuartos, y por arrobas á 8 setas. Islan á 14 cuartos.

El titulado Mollaras Islandesas á 16 cuartos. Auchóva grande de la Coruña, sazonzada, á cuarto una.

En la misma tienda se fabrica chocolate sin mezcla alguna colorante á 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 15 sueldos la libra, cada uno de por sí superior en clase. Para mayor seguridad del comprador todo el chocolate de dicha tienda va marcado con la inicial A. en los extremos de la libra, y el número del precio en todas las demas pastillas del centro.

HORTICULTURA Y FLORICULTURA.

Mr. Guillermo Constantino acaba de recibir del establecimiento de horticultura de los señores Bardin de Chamberi, una coleccion de árbo-

les frutales de todas calidades, principalmente perales, manzanos, parras cultivadas que producen el vino de Champagne, almendros enjertados sobre ciruelos que son preferibles por su vejatacion mucho mas tardía, rosales, claveles listados, bulbos de dabalias y otros arbustos de flores, cuyos articulos se darán á precio cómodo: se despachan en la calle de San Miguel frente al convento de Santa Catalina de Sena.

LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

SERMONARIO DE PÁRROCOS.

AÑO CRISTIANO.

COLECCION DE SERMONES PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO ESCRITOS POR MEJORES ORADORES CONTEMPORÁNEOS.

Consta la obra de tres tomos en cuarto español, encuadrados á la holandesa, de mas de quinientas páginas cada uno; su precio OCHENTA reales pagando cuarenta al recibir la obra, y los otros cuarenta en dos plazos, en el término de dos meses; y SESENTA satisfaciendo su importe al contado.

Estos tres tomos formaban parte de la obra que se publicó en 1850 titulada Repertorio de Párrocos; hacemos esta advertencia para que las personas que adquirieron aquella obra por completo, no tomen esta en el concepto de ser distinta.

TRATADO DE LA CIENCIA DEL BLASON.

POR DON MODESTO COSTA Y TURELL.

Esta lujosa obra que acaba de publicarse por entregas es del todo indispensable á los PINTORES, ESCULTORES, GRABADORES y ARQUITECTOS y sumamente útil á la NOBLEZA.

Forma un elegante tomo de 260 páginas y contiene seis magnificas láminas litografiadas.—Su precio 34 reales.

Los pedidos se harán en la libreria de GELABERT, plaza de Cort, número 38.

LUCIA

DE LAMMERMOOR

Drama lírico en 3 actos con la traduccion castellana, el cual debe representarse en el Círculo Mallorquin.

Véndese en la libreria de GELABERT y en el mismo teatro del Círculo, á 4 reales.

TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 164 para esta noche.

La ópera en tres actos del maestro Verdi LA TRAVIATA.

Funcion 165 para mañana 18 de febrero.

Se pondrá en escena la ópera en tres actos del maestro Donizetti, titulada LUCIA DI LAMMERMOOR.

A las 7.

NOTA.—El juéves próximo tendrá lugar una escogida y variada funcion que empezará á las cuatro y media de la tarde.

PALMA: IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.